

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados/as podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 4 de julio de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Gufjosa.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número 10

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María del Carmen Batanero Bernabéu, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Santos González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Claudio Busqué Roca, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Domingo García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jáimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Javier Muñoz Delgado, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1.º: Don Luis Narváez Macarro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Jesús Manuel Domínguez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Manuel Nieto Vales, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

Plaza número 18

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Pedro Jiménez Cavallé, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1.º: Don Emilio Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Ignacio Sustaeta Llombart, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Concepción Valverde Bas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Angel Medina Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don José Torralba Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 3.º: Doña M. Lourdes Salaverría Caperochipi, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

18406 RESOLUCION de 5 de julio de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 27 de marzo de 1995.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por esta Universidad en fecha 30 de junio de 1995,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario de esta Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra este Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 5 de julio de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

AREA: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza: TU 016

Comisión titular:

Presidente: Don César Palencia de Lara, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Antonio Huerta Cerezuela, Catedrático de la Universidad Politécnica Cataluña.

Vocal 2.º: Doña Ana María Fernández Ferreiros Erviti, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don José María Gambi Fernández, Profesor titular de la Universidad «Carlos III».

Secretario: Don Luis María Abia Llera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Sanz Serna, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Pablo González Vera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Joan Orobítg Huguet, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Doña Josefa Casasayas Mas, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Javier de Frutos Baraja, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

18407 RESOLUCION de 5 de julio de 1995, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2.º de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén,

Esta Presidencia, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, con fecha 29 de junio, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.